

BOLETIN**OFICIAL****DE****LA****PROVINCIA DE ZARAGOZA.**

Este periódico se publica los Lunes, Miércoles y Viernes, y se admiten suscripciones plaza del Carbon número 83. Precio de suscripción en esta ciudad, por un mes 8 rs. por tres 20.

Para fuera, franco de porte, por un mes 12 rs. por tres 34.

ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 54.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LA PROVINCIA
DE ZARAGOZA.

Dirección general de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Dirección general ha señalado el día 23 de febrero próximo a las doce de su mañana en la sala de la misma y la ciudad de Zaragoza, ante el Sr. Gefe político para el segundo y último remate del arrendamiento por dos años del portazgo de Alhama que se halla en la cantidad de 65000 rs. anuales.

Las condiciones, arancel y demas estarán de manifiesto en la portería de la Dirección y en la secretaría del espresado Gobierno político.

Núm. 55.

D. Diego de Orbe segundo comandante capitán de la cuarta compañía del primer batallón del regimiento infantería de S. Fernando número 11; caballero de la nacional y militar orden de S. Fernando de primera clase:

Ignorándose el paradero de D. Marcos García Rubio subteniente que fue de carabineros en la provincia de Hoesca en el año 1845, á quien estoy procesando por haber presentado una aprension sin reo el 12 de julio de dicho año; usando de la jurisdiccion que me concede la ordenanza, por este segundo edicto cito, llamo y emplazo al referido D. Marcos García Rubio, para que el término de veinte dias contados desde la publicacion de este edicto se presente en esta plaza á dar sus descargos y defensa; y de no hacerlo asi, se le sen-

tenciara en rebeldia por el consejo de Guerra. Zaragoza 28 de enero de 1847. El fiscal Diego de Orbe. Por mandado del Sr. fiscal. Joaquin Perez Secretario.

PARTE NO OFICIAL.

Los dias 8, 11 y 15 son los señalados para hacerse el arriendo del horno de pan cocer propio de este pueblo, con la competente autorizacion del M. I. Sr. Gefe superior político de la provincia. El que quiera interesarse en él, podra acudir en los precitados dias y hora las diez de la mañana á sus casas consistoriales, donde se pondrán de manifiesto los pactos en que ha de rematarse y se hará el último en el mejor postor. Frasco 29 de enero de 1847.

El partido de médico de Fuentes de Giloca se halla vacante, su dotacion consiste en 2640 rs. vn. desde el 14 de febrero al 31 de diciembre del corriente año, pagados por la Municipalidad en metálico en el dia que fine la contrata. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes francas de porte al secretario de la corporacion hasta el 14 de febrero en cuyo dia se proveerá. Fuentes de Giloca y enero 26 de 1847.

El partido de cirujano de Fuentes de Giloca se halla vacante, su dotacion consiste en 3360 rs. vn. desde el 14 de Febrero al 31 de diciembre del corriente año, pagados por la municipalidad en metálico en el dia que fine su contrata, y ademas una media de trigo por cada vecino que se rasure en su casa, y seis almudes por el que sea hijo de familia. Las solicitudes se dirigiran, francas de porte, al secretario de la corporacion, hasta el 14 de febrero, en cuyo dia se proveerá. Fuentes de

Giloca y enero 26 de 1847.

D. Ignacio Sancho, alcalde constitucional de esta poblacion y presidente de su ayuntamiento.

Hago saber: Que desde el dia de hoy se hallará espuesto al público en la secretaría de este ayuntamiento por ocho dias improrrogables el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia de este año para que los contribuyentes le examinen y se impongan de las cuotas que respectivamente les estan señaladas, haciendo presente en su caso á este ayuntamiento los agravios que adviertan, en la inteligencia de que pasado dicho término no será oida ninguna reclamacion. Lo que con permiso del M. I. Sr. Gefe superior político se inserta en este periódico para que llegue á noticia de todos los propietarios terratenientes de esta villa. Pedrola 23 de enero de 1847.

TRATADO

GENERAL Y PARTICULAR

DE BAÑOS Y BEBIDA DE LAS AGUAS SULFUROSAS

de

FUENSANTA DE BUYERES

DE NAVA,

DON IGNACIO JOSE LOPEZ,

EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

por el doctor en medicina y cirugia

DIRECTOR DE LAS MISMAS.

(Continuacion.)

Baños generales.

Los efectos terapéuticos de las aguas termales minerales son tan conocidos desde la antigüedad mas remota, y satisfacen tantas indicaciones curativas, que se necesitaba una obra voluminosa para descubrir con precision todas sus propiedades.

En el artículo de hidroterapia, haré una ligera reseña de los partidarios mas célebres que hubo en favor del uso de los baños, y en particular de los de agua fria y la bebida de esta; no porque ostente pertenecer á un sistema que ni acató ni desprecio, como á los demas, convencido que de todos es preciso echar mano, y á veces con poco fruto, sino porque se vea que no es una invencion ridicula la que aparece hoy en Fuensanta, ofreciendo de diversas maneras uno de los agentes mas poderosos que nos prodiga la naturaleza.

Todas las cajas que están destinadas á baños

de cuerpo entero constan de unas dimensiones grandes, para que la columna de 800 cuartillos que lleva cada una, preste el fenómeno de presión y cohesión que se busca en la aplicación de un líquido, y se conserve la integridad molecular que constituye á esta agua sulfurosa, cuya operacion química protege la cubierta adecuada que hay en cada caja.

Al tratar de establecer la alimentacion de los baños minerales he procurado hacer compatible con la utilidad el pronto servicio de los baños que se llenan y vacian en cinco escasos minutos, y que conservan una corriente de agua mineral que entra por el fondo por la parte de la cabecera, cuyo temple se aumenta á discrecion por otra caliente que se incorpora hacia los pies; consiguiendo con esto, que al combinarse estas dos temperaturas, se verifique un fenómeno fisiológico muy saludable, que es el de establecer una derivacion del calor del cuerpo humano hacia las estremidades inferiores.

Las llaves son de una construccion particular admirable, y están colocadas de un modo que no son dueños de ellas los bañantes; y que por consiguiente no se alteran las prescripciones médicas.

Ademas de los soltadores permanentes que dejan libre curso al agua, medio pie mas abajo de los bordes altos de las cajas, tienen estas unos vaciadores que reunen todas las condiciones de belleza, facil manejo y solidez.

En la parte mas céntrica de los dos puntos, donde están colocadas las llaves de cada baño, hay un grifo de bronce, como las llaves, de figura de serpiente y lindamente grabado, que, girando dentro de un escudo, suelta un chorrito impetuoso de agua mineral cuando se llama hacia afuera, y deja de echarla si se inclina á los lados y hacia atrás.

Todo este artificio metálico de llaves, grifos y soltadores se destornillan y se guardan al fin de la temporada de baños, en cuya época de suspension tienen lugar de limpiarse y repararse.

Una meseta de madera bien acabada cubre la línea de llaves y conductores de agua que circula entre la pared de la arqueta y las cajas de baños que, ademas del servicio que presta á los enfermos, sirve para conservar lustroso el aparato hidráulico que está debajo.

Baños de asiento.

En cada ángulo de la galeria, que corresponde á la primera seccion, hay un baño de asiento; de los cuales son dos de immersion y capaces de admitir cómodamente dentro el medio cuerpo doblado, de manera que cubra el agua todo el vientre y los muslos; cuya aplicacion sirve para producir revulsiones en las congestiones cerebrales, y en las flegmiasias de la cara y del cuello; y favorecer el retorno de los menstruos, empleada el agua con método á un grado inferior de temperatura; así como aplicada á los 46 centígrados calma poderosamente las irritaciones de la vejiga, las del canal de la uretra, las diarreas crónicas y las afecciones del útero.

Los otros dos baños tienen unos surtidores ascendentes, en los cuales se engastan unos sifones suaves, elásticos y aplicables á las vías de la vagina y del ano, para llenar todas las indicaciones medicinales de las enfermedades de aquellos órganos; advirtiéndole que todos estos cuatro baños reciben el agua mineral, y de la natural fría ó caliente alternativa ó simultáneamente con un curso permanente.

Basta dar una idea sencilla de la construcción particular de estos medios curativos, para que se penetre cualquiera de la utilidad que se puede esperar de ellos en las numerosas y rebeldes enfermedades del sistema genitourinario, y especialmente en las leucorreas ó flujos blancos vaginales. Y como que este género de medicación suele escitar, y aun conviene que precedan á su aplicación las descomposiciones del vientre, se ha colocado en cada aposento de baños un comun inodoro que guarda armonía con todo lo demás del cuarto.

Arboles de lluvia.

Examinadas las diferencias de estos baños, introducidos, hace poco menos de un siglo en Esse de Saboya por Despine, me he propuesto reunir en los dos que presenta el establecimiento de Buyerés, las cuatro variedades que se conocen en Europa con los nombres de baño escocés, parabólico, gemelo y el de rocío.

Las enfermedades nerviosas, las hipocondriacas, y otra multitud de males que afligen á la humanidad, encuentran un alivio admirable bajo la impresion dulce de esta clase de baños, en los que los mismos enfermos dirigen desde su asiento los resortes que mueven las combinaciones y alternativas del agua mineral con la comun y la caliente.

Vaporario ó tepidario..

La temperatura suave que es propia de estas aguas, no es la mas á propósito para establecer con ella el baño vaporoso natural de estufa, que se ha reemplazado por otro medio mas seguro y variado; pero en cambio ofrece una medicación calmante y resolutive en las enfermedades mas fatales de los órganos de la respiración: aspirando la expansion del gas hidrógeno sulfurado y el vapor húmedo templado que se recibe en cualquiera de los dos balcones que hay dentro del depósito de las fuentes sulfurosas, en los que se percibe, al poco tiempo de permanecer en ellos una laxitud espontánea en toda la cubierta cutánea seguida de una transpiración libre y agradable.

Chorros : (douches).

Muchas maneras hay de administrar el agua en forma de golpe; y muy diversos son los efectos que produce en el organismo, segun la fuerza de la columna del líquido, la dirección que reciba, la calidad y temperatura que tiene y la duración: sobre un punto mas ó menos limitado.

Cualquiera que sea la especie de chorro que se haya de emplear, escita vivamente la circu-

lación capilar de la piel, y la secreción sinovial; con cuyos dos fenómenos se verifica la absorción y resolución de las congestiones humorales, y se restablece la locomoción articular perdida.

El establecimiento de Fuensanta de Nava cuenta con los principales golpes de agua que están en uso general.

Baño hidroterápico.

Si se trata de averiguar la época á que se remonta el empleo de la agua fría, como un tónico aplicado al cuerpo, vemos que desde las primeras prescripciones que hizo de él Moisés á los hebreos leprosos, hasta que le perfeccionó Priessnitz en Grefenberg ha habido muchos encomiadores de sus virtudes.

Los griegos de la Laedemonia hicieron un uso frecuente del agua fría, para fortificar el cuerpo y preservarle de las enfermedades.

La curación que hizo Antonio Musa con el agua fría en la grave enfermedad de Augusto, produjo una revolución extraordinaria en Roma hasta el extremo de verse procesados los médicos en tiempo de Neron, porque no sustituían á los baños calientes el uso de los del agua fría; por los cuales hubo despues unos entusiastas tan ciegos, que hasta los mismos ancianos consulares se vanagloriaban de manifestar sus miembros arrecidos por el frío, como refiere Plinio el viejo. «*Mersit ægros in lacus. Videbamus senes consulares usque in ostentationem regentes.*» Ya Celso autor clásico que vivió en una época anterior á la del historiador que fué víctima de la observación del Vesubio, habia transmitido á la posteridad, nociones interesantes sobre el empleo higiénico y terapéutico del agua fría en las diarreas, en el cólera, en las fiebres y en las erisipelas, que mandaba cubrir con hojas del betel y de lienzo, mojadas en agua fría.

Tratando Próspero Alpino de la medicina de los antiguos Egipcios, recita lo siguiente. «En el periodo del mayor calor febril, recetan los médicos el agua fría destilada de sandía, de cohombro y de melon, con la cual mandan empapar mantas y envolver muchas veces en ellas á los enfermos para determinar el sudor.

Galeno, célebre médico que floreció á la mitad del siglo segundo, recomendó el agua fría en bebida y en baño para una infinidad de males, espone con gran tino y talento los casos en que estaba contraindicada. Fué de los primeros que supieron poner en práctica las leyes de la revulsión por medio del calórico aconsejando la refrigeración de la cabeza con las abluciones de agua fría sobre ella, mientras que el cuerpo estaba sumergido en otra caliente.

Celso Aureliano, Alejandro de Tralles, Pablo Egineta y otros escritores de aquellos tiempos, las aplicaciones del agua, unas veces fría y otras caliente, en diferentes grados.

El legislador de los árabes comprendiendo la necesidad que tenían sus creyentes de dulcificar los ardores del espíritu y del cuerpo, y de fortificar su organización contra la temperatura abrasadora de los países cálidos, les estableció como un precepto de rigurosa observancia, la proscripción de todas alcohólicas; y en su lugar les impuso la obligación

de practicar continuas abluciones de agua fria.

Avicena, llamado el príncipe de la medicina en su tiempo, cuenta una multitud de pasajes en los que ha hecho un papel curativo muy ventajoso, la administracion del agua fria, que consideró como un regulador de la sangre.

Durante la edad media, época de ignorancia y de barbarie, estuvo casi muda la historia de los grandes sucesos médicos. Solo Savonarola, médico de Ferrara, escribió à mediados del siglo XV una obra digna de aprecio, en la que trata de los baños de agua fria, templada y caliente, de los de la leche; de los del aceite y de los de las aguas termales naturales de Italia.

A principios del siglo XVII ya escribió el célebre Baillon en su libro de epidemias: «*Mirror cur in herpétibus inflamationibus, in quibus humectandi et refrigerandi consilium est, non potius ad aquam et succum plantagine accedamus.*»

En 1638 se vió á Luis Septala recomendar los chorros frios contra las insolaciones y el dolor de cabeza, y hacer beber agua fresca en la diarrea y en los cólicos; entre cuyos hechos se cita la observacion de un español que, experimentando los efectos de unos cólicos atroces por el espacio de muchos dias, estaba ya desahuciado por los demás médicos, hasta que Septala le obligó á beber de seguida una gran cantidad de agua helada, con la que se calmaron al momento los dolores, durmió el enfermo cuatro horas, y arrojó despues una porcion de bilis que completó la curacion.

No fué solo Vicente Priessnitz el que como hombre extraño al arte médico, escribió acerca del tratamiento hidriático.

Juan Hancock, párroco protestante en Inglaterra, fué uno de los mayores admiradores de las virtudes del agua fria; del cual hay una obra impresa en Lóndres en el año de 1722, con el epíteto de «*Febrifugum magnum, or common water the best cure of fevers.*» Y en 1725 se tradujo en París la de otro empírico inglés, llamado Smith, en la que se hace un elogio grande de las aplicaciones del agua comun en la gota, en las enfermedades hipocondriacas, para el mal de piedra, para las mugeres embarazadas, en los dolores de estómago y otros males.

Federico Hoffmann, doctor de la universidad de Hall y médico sublime que floreció á fines del siglo XVII, principia diciendo en sus disertaciones «De aqua mecina universalis» y «De aquae frigidae potu salutaris» que el médico que tuviera la dicha de descubrir un remedio para todos los males merecia una hécatomba; pero como esta admirable invencion no existe ni existirá jamás, cree que, si es que hay un remedio medicinal que pueda llamarse universal, sea solo el agua la que tenga un derecho de merecer este título: «El la administraba en forma de bebida y de baño con buen éxito en las fiebres ardientes; en las obstrucciones crónicas de las vísceras y de las glándulas, en las nefritis, o afecciones de los riñones, en la gota, el escorbuto y otros males. Y en clase de bebida sostuvo que era mejor que la del vino, del aguardiente y que la de todos los licores fermentados, inclusa la cerveza. «*Experientia constat, aqua potiores saniores,*

longeviores, et edaciores esse iis, quibus cerevisia in usu est.»

La famosa ciudad de Breslao iba asolada por una fiebre tifoidea el año 1737, à la que casi todos sucumbian, hasta que Juan Godefroy Hahn, célebre médico de la universidad de aquella capital, hizo fomentar á los enfermos con esponjas embebidas en agua fria. Que se sangraran ó que dejaran de sangrarse, casi todos perecian, excepto los que se sometieron al consejo de Hahn.

De todas las comarcas de Europa, Italia es el pais en donde con mas audacia y charlatismo se introdujo el uso medicinal del agua.

A la entrada del siglo XVIII hizo muchas curas el aragonés Rovida, de quien fué discípulo un capuchino, llamado Fra Bernardo Maria di Castrogiana, que en 1724 pasó á la isla de Malta, en donde sus curaciones, por medio del agua, le dieron una nombradía que cundió por todas partes.

José Giannini fué en Italia uno de los adversarios mayores de Brouvn. En su tratado «*Della natura de lle febrì et del miglior mettodo di curarle*» esplica los fenómenos de las enfermedades agudas, y especialmente los de la fiebre, por un sistema bien apoyado que se desvia sensiblemente de el del reformador escocés. Examina la série de remedios propuestos para las fiebres, y considerando á estas como afecciones nebrosténicas, termina sus racionios con proponer las inmersiones de agua fria como el único correctivo de ellas.

En 1791 fué combatida por Roberto Jackson la fiebre amarilla que afligia à la Jamaica, valiéndose de las afusiones del agua fria, repetidas muchas veces al dia.

El tifus contagioso que se desarrolló en Escocia el año 1797 con nada se pudo contener mas que con las afusiones continuas sobre el cuerpo, con la mezcla de agua fria y de vinagre. Y al mismo tiempo estaba sacando un buen partido de igual remedio el doctor Mac-Lean en el tifus icterodes de la Isla de santo Domingo.

El siglo XIX tuvo mas apasionados que el anterior por el empleo higiénico y medicinal del agua; y al frente de los primeros està colocado Hufeland, eminente profesor de Berlin, que en su obra titulada la «*Macriobístique ou l'art de prolonger la vie de la l'homme,*» no se leen mas que preceptos sobre las aplicaciones del agua fria.

En 1818 publicó en Inglaterra el doctor Armstrong un tratado sobre tifus y fiebres ordinarias, para las cuales alaba las abluciones de agua fria, especialmente en las eecarlatinas.

Se continuará.

ZARAGOZA:

IMPRESA DE CRISTOBAL JUSTE.